

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FASTLAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día martes tres de Abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas con treinta minutos, en el local situado en las calles General Córdova 1021 y 9 de Octubre se reúnen los accionistas de la compañía **FASTLAN S.A.**, señores Andrew Ron Morcate propietario de doscientos sesenta y siete acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a doscientos sesenta y siete dólares estadounidenses, la señorita Katherine Ron Morcate propietaria de doscientos sesenta y siete acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a doscientos sesenta y siete dólares estadounidenses, Giuliana Ron Morcate propietaria de doscientos sesenta y cinco acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a doscientos sesenta y cinco dólares estadounidenses y Patricia Morcate Valdés propietaria de una acción al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a un dólar estadounidense. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone en el artículo doscientos treinta y uno numeral dos, doscientos treinta y cuatro, y doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías concordantes con los artículos doscientos treinta y seis y doscientos treinta y nueve y artículo diez del reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionara más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el Señor

Mario Ron Vivert y actúa como secretaria la Sra. Patricia Morcate Valdés.- El señor presidente pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO.-** conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el, el balance, los informes del Administrador y del comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil diecisiete. Los documentos relacionados con este asunto está a disposición de los convocados desde el lunes 02 de Abril del dos mil dieciocho, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de la Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y resolver que la compañía no ha realizado ninguna transacción comercial en el fenecido ejercicio económico Dos Mil diecisiete.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. La señora Secretaria deja constancia que los documentos relacionados con ese asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de la Junta.- El Señor Presidente de la Junta General el Orden del Día antes transcripto, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan las siguientes **RESOLUCIONES: UNO)** Aprobar el Balance de situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, y demás documentos presentados por el señor Administrador y el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico Dos Mil diecisiete, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** aprobar los informes y memorias de los Señores Administrador

y Comisario;- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en acto de unanimidad con el infrascrito Secretario de la Junta certifica. Siendo las diez horas con veintiséis minutos la Presidencia da por terminada la sesión.



Mario Ron Vivert

Presidente



Patricia Morcate Valdés

Secretaria/Accionista